



Resolución de Consejo Directivo **674 / 2026 - EXA -UNSa**
EXP N° 8555/2017-SRM-RF. Prórroga de designación- Prof. Mauricio Enrique
Borjas - JTP-SIM- Interino- asig. Análisis Matemático I-
De: EXACTAS-Departamento Personal



Salta,
28/09/2026

VISTO la Nota N° 73/2026-SRS-PER-UNSa, por la cual se solicita la prórroga de designación interina, del Prof. Mauricio Enrique Borjas en el cargo Jefe de Trabajos Prácticos- Dedicación Simple, para la asignatura Análisis Matemático I, que se dicta en Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, y

CONSIDERANDO:

Que se solicita la prórroga desde el 01/08/2026 hasta el 31/12/2026 o el 31/07/2027.

Que la Directora de Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera la Mg. Patricia Nayar da el visto bueno a lo solicitado.

Que la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera informa sobre la disponibilidad financiera según memorándum N° 05/2013.

Que la Comisión de Hacienda mediante Despacho 130/2026-EXAComHac-UNSa, y la Comisión de Docencia e Investigación mediante Despacho 342/2026-EXAComDoc-UNSa aconsejan dar curso favorable a la solicitud, desde el 1 de agosto de 2026 y, hasta el 31 de julio de 2027 o mientras dure la licencia sin goce de haberes del profesor Mario Ubaldo Ávila.

Que el Consejo Directivo, en su 15° Sesión Ordinaria celebrada el 9 de septiembre de 2026, resuelve aprobar, los despachos de las Comisiones de Hacienda y de Docencia e Investigación, con modificaciones.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Tener por prorrogada la designación, del Prof. Mauricio Enrique BORJAS, D.N.I. N° 35.263.499, como JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS - DEDICACIÓN SIMPLE, en carácter Interino en la asignatura Análisis Matemático I que se dicta en la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, desde el 1 de agosto de 2026 y, hasta el 31 de julio de 2027 o mientras dure la licencia sin goce de haberes del profesor Mario Ubaldo Ávila.

ARTÍCULO 2°.- Imputar la presente prórroga de designación a un cargo jefe de trabajos prácticos con dedicación simple, vacante transitoriamente por licencia extraordinaria sin goce de haberes del Prof. Mario Ubaldo Ávila.





Resolución de Consejo Directivo **674 / 2026 - EXA -UNSa**
EXP N° 8555/2017-SRM-RF. Prórroga de designación- Prof. Mauricio Enrique Borjas - JTP-SIM- Interino- asig. Análisis Matemático I-
De: EXACTAS-Departamento Personal



Salta,
28/09/2026

ARTÍCULO 3°.- Notifíquese fehacientemente a Prof. Mauricio Enrique Borjas, Dirección de Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Comuníquese a las Autoridades y Secretarías de la Facultad, Dirección General Administrativa Económica, Dirección Administrativa de Alumnos, Dirección de Consejo Directivo y Comisiones. Publíquese en el Boletín Oficial. Cumplido, archívese.

PFA/cag




Dra. Silvina Mabel Campos
Secretaría de Coordinación Institucional
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa




Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CI. EXACTAS - UNSa